

## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Equipo de Planificación Comunitaria de la Ley de Servicios de Salud Mental (BHSA CPT)

AGENDA	
FECHA Y LUGAR	ENLACE A LA REUNIÓN
Martes, 11 de marzo de 2025, 9:30-12:30 St. Anne's Centro de Conferencias 155 N. Occidental Blvd, Los Ángeles 90026	Haga clic en <a href="#">Unirse a la reunión ahora</a> ID de reunión: 221 101 411 058 Código de acceso: Cq94iB3k Marque por teléfono <a href="tel:+13237766996">+1 323-776-6996</a> , <a href="tel:+13237766996">255407060#</a> ID de conferencia telefónica: 255 407 060#
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comparta actualizaciones sobre los elementos administrativos relacionados con MHSA.</li><li>2. Discutir las adiciones a la actualización anual de MHSA para el año fiscal 2025-26 para proyectos de Innovaciones para la expansión del FSP, la consulta de la Casa Club (Club House) y la transición de la prevención a la intervención temprana.</li><li>3. Revisar y afirmar los marcos de BHSA para el proceso de planificación comunitario de programas de BHSA.</li></ol>
HORA	ARTÍCULOS
9:30 – 9:45	I. APERTURA DE LA SESIÓN <ol style="list-style-type: none"><li>A. Reconocimientos de la Tierra y de Labor</li><li>B. Anuncios y expectativas de comunicación</li><li>C. Repaso de la agenda</li></ol>
9:45 – 10:00	II. ACTUALIZACIONES SOBRE ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON MHSA <ol style="list-style-type: none"><li>A. <u>Actualización</u>: Kalene Gilbert, LCSW, Gerente del Programa de Salud Mental IV, División de Administración y Supervisión de MHSA, LACDMH</li></ol>
10:00 – 11:00	III. ACTUALIZACIONES ANUALES DE ADICIONES PAR MHSA: FSP, CLUB HOUSE, TRANSICIÓN DE LA PREVENCIÓN A LA INTERVENCIÓN TEMPRANA <ol style="list-style-type: none"><li>A. <u>Instrucciones (10 min)</u>: Revisar el proceso de desarrollando creación de consenso</li><li>B. <u>Presentación (10 min)</u>: Kalene Gilbert, LACDMH</li><li>C. <u>Discusión (40 min)</u></li></ol>
10:50 – 11:00	IV. DESCANSO
11:10 – 12:25	V. REVISAR Y AFIRMAR LOS MARCOS DE PLANIFICACIÓN COMUNITARIA DE PROGRAMAS DE BHSA <ol style="list-style-type: none"><li>A. <u>Revisas las Propuestas (15 min)</u>: Partes interesadas, Acuerdos de participación, guía de Planificación del CPP, Formulario de información de miembros</li><li>B. <u>Construir consenso (60 min)</u></li></ol>
12:25 – 12:30	VI. ULTIMOS PASOS <ol style="list-style-type: none"><li>A. Próximos pasos y evaluación de la reunión</li></ol>
12:30	VII. CLAUSURA



## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Equipo de Planificación Comunitaria de la Ley de Servicios de Salud Mental (BHSA CPT)

### CONSTRUYENDO EL CONSENSO

Durante los últimos veinte años, las partes interesadas de MHSa del condado de Los Ángeles han buscado constantemente crear consenso entre sus miembros al emitir una recomendación sobre una propuesta determinada. El proceso de creación de consenso ha evolucionado con el tiempo, pero en general ha seguido cinco pasos. La siguiente tabla proporciona una descripción de alto nivel de cada paso y describe los dos métodos que se han utilizado para tomar una decisión: 'Acuerdo total' y 'Votación por super mayoría'. La herramienta 'Gradientes de acuerdo' se presenta después de la tabla.

DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
<p><b>PASO 1: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b></p> <p>El proceso comienza con la presentación de una propuesta. Las propuestas generalmente provienen de un grupo de trabajo, un miembro de CPT y/o un miembro del personal del departamento.</p>	<p>"Propongo un proyecto de innovación para expandir la capacidad de FSP a todas las áreas de servicio".</p>
<p><b>PASO 2: PREGUNTAS DE ACLARACIÓN</b></p> <p>Antes de pedir a los miembros de CPT que indiquen si están de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta, comenzamos con las Preguntas de Aclaración. Estas preguntas tienen como objetivo asegurar que todos entiendan la propuesta, antes de pedir a los miembros que expresen su apoyo o inquietudes. (Las Preguntas de Aclaración no pretenden ser debates disfrazados). Al final de estas preguntas, se encuesta al grupo utilizando la herramienta "Gradientes de acuerdo" (ver más abajo) para ver en qué punto se encuentran como grupo completo con respecto a la propuesta. Las encuestas no son una votación ni una decisión. Es solo una forma de tomar la "temperatura" en el grupo.</p>	<p>¿Por qué necesitamos ampliar los FSP? ¿Qué cantidad de fondos se asignarían para cuántos FSP? ¿A qué población de edad se van a ofrecer estos FSP? ¿Cuántos nuevos FSP llegarán al Área de Servicio X?</p>
<p><b>PASO 3: DELIBERACIÓN</b></p> <p>La Deliberación comienza pidiendo a los miembros del CPT que compartan su apoyo y/o sus preocupaciones con la propuesta. Durante este tiempo, los miembros pueden proponer <u>enmiendas amistosas</u> a la persona que presentó la propuesta (es decir, el proponente). Todas las enmiendas amistosas se colocan en un rotafolio (o en algún lugar visible para todo el grupo). El proponente puede optar por aceptar o no las enmiendas amistosas. Después de que todas las enmiendas amistosas hayan sido presentadas y aceptadas (o no aceptadas), utilizamos los "Gradientes de Acuerdo" para probar el Acuerdo Completo de la propuesta. <u>El Acuerdo Completo</u> se logra cuando todos elijen las opciones A, B, C o D, y nadie es una E.</p>	<p>"Me preocupa que la expansión del FSP no aborde suficientemente las necesidades del Área de Servicio X. Propongo que se asigne la mitad de todos los nuevos FSPs del Proyecto de Innovación para atender el Área de Servicio X.»</p>

## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Equipo de Planificación Comunitaria de la Ley de Servicios de Salud Mental (BHSA CPT)

DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
<p><b>PASO 4: PROPUESTAS ALTERNATIVAS</b></p> <p>Si alguien es una 'E', esa persona tiene la responsabilidad de presentar una Propuesta Alternativa. Supongamos que el proponente rechazó la enmienda amistosa para asignar la mitad de todos los nuevos FSPs para servir al Área de Servicio X. El miembro del CPT que propuso esa enmienda amistosa ahora puede presentar su propuesta y explicar por qué es importante (es decir, el Paso 1). A continuación, invitamos Preguntas de Aclaración (Paso 2), seguidas de la Deliberación, terminando las Gradientes de Acuerdo (Paso 3). Si nadie es una 'E', esta propuesta ha logrado un <u>acuerdo total</u>. Sin embargo, si alguien es una 'E' en la Propuesta Alternativa, pasamos al Paso 5: Votación entre las Opciones.</p>	<p>‘Propongo destinar la mitad de todos los nuevos FSPs del Proyecto de Innovación para atender el Área de Servicio X.’</p>
<p><b>PASO 5: VOTAR ENTRE LAS OPCIONES</b></p> <p>Si no se logra un acuerdo total, las partes interesadas utilizan <u>la votación</u> como método para determinar si están de acuerdo con una propuesta y se utilizan como un umbral estándar del 60% para determinar si hay suficiente apoyo para la propuesta. No se permite deliberación en el Paso 5, solo preguntas de aclaración sobre el proceso y el contenido para asegurarse de que todos tengan claras las opciones. Los miembros de la CPT votan sobre la primera propuesta, con enmiendas amistosas. Si el 60% de los miembros de ECAP presentes votan por esta opción, esto concluye el proceso. Si no obtiene el 60% de los votos, los miembros del CPT votan sobre la propuesta alternativa. Si este obtiene el 60% de los votos, se concluye el proceso. Si ninguno de los dos recibe el 60%, se considera que la propuesta no cuenta con el apoyo del CPT.</p>	<p><u>Opción 1:</u> Un proyecto de innovación para ampliar los PSF de manera equitativa en todas las áreas de servicio [además de otras enmiendas amistosas que hayan sido aceptadas].</p> <p><u>Opción 2:</u> ‘La mitad de todos los nuevos PSF del Proyecto de Innovación para servir al Área de Servicio X’</p>

### GRADIENTES DE ACUERDO<sup>1</sup>

A	B	C	D	E
Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Neutral	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta.	Estoy de acuerdo con la propuesta, con puntos menores.	No tengo una opinión sobre esta propuesta; pero puedo vivir con la propuesta.	No estoy de acuerdo con la propuesta; pero no me opondré a la propuesta.	No puedo seguir adelante con la propuesta. Pero propongo lo siguiente...

<sup>1</sup> Esta versión de los Gradientes de Acuerdo es una adaptación de los Gradientes de Acuerdo de *Community At Work*. Referencia para: Sam Kaner, et al. (2014). Guía del Facilitador para la Toma Participativa de Decisiones, Tercera Edición. (Jossey-Bass: San Francisco)

**DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES**  
Equipo de Planificación Comunitaria de la Ley de Servicios de Salud Mental (BHSA CPT)